

Año . . . . . 4 pesetas
Semestre . . . . . 2
Trimestre . . . . . 1

PAGO ADELANTADO

LA UNION

Organo del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

Año VII

Guadalajara: Sábado 26 de Julio de 1913

Número 299

Al señor Fiscal

No hemos de dedicar todo el espacio del periódico a criticar la política que se viene desarrollando, siquiera reconozcamos en ésta la causa de gran parte de los vicios y defectos que corren la sociedad contemporánea.

No hemos de inculpar a nadie, sin pruebas concretas, de la impunidad en quedan hechos tan horribles como el que en este comunicado se denuncia.

Solo haremos las interrogaciones siguientes:

¿Qué ocurre en Salmerón? ¿Por qué se teme la impunidad? ¿Quién permanece en la sombra laborando a favor de un criminal? ¿Es posible que no se oiga a un padre que pide justicia, que clama porque la pena sea algo y no una palabra vacía de sentido y de realidad? ¿Es que vivimos en Marruecos? ¿Tendremos que hacernos con gamia y por nuestra cuenta defendernos?

Los que conocemos su rectitud y honorabilidad estamos seguros que ordenará lo pertinente para el esclarecimiento de un hecho punible: es preciso que cele un sumario que acaso pudiera esfumarse entre las resmas de papel de oficio, a juzgar por lo que va a leer en el adjunto comunicado que el padre de la víctima nos envía.

Dice así:

COMUNICADO

Sr. Director de LA UNION

Muy señor mío: No tengo facilidad de expresión, carezco de todo merecimiento para dirigirme a usted, soy en suma un muy modesto artífice rayano en la miseria, sin influencia alguna, sin otra protección que las pobres herramientas de mi oficio, pero el agobio que produce en mi alma el inmenso dolor por la muerte trágica de mi hijo Julián, hace que me atreva a implorar su protección, seguro de que en las columnas de su ilustrado periódico, han de encontrar decidido apoyo los lamentos de unos padres atribulados.

Regresaba mi pobre hijo el día 4 de Mayo del mercado de Priego de vender azadas y otras herramientas; un facineroso le acecha oculto entre unas matas, le hace dos disparos de escopeta a quemarropa y después le asestó hasta once puñaladas todas gravísimas.

Desde el primer momento estuvo en la conciencia de todos los que conocieron el execrable delito, el nombre del vil asesino, hasta el extremo, de que sin procedimiento alguno en un país culto, se hubiera linchado al delincuente, o a lo menos intentado.

Tal fué en un principio la acusación unánime y cada día continúa siendo más afianzada, pues si bien es cierto que el sigilo del sumario impide conocer detalles, las referencias de testigos y otras conjeturas me inducen a

creer solo resta la confesión del asesino, que en un principio con ligera táctica hubiera quizá hecho espontáneamente, pues con cerca de cuarenta y ocho horas de tiempo que se le dieron, salió bien impuesto y no ha debido olvidar los preceptos imbuídos y se obstinará en negar rotundamente.

Confío en la justicia y muchos es pero de la rectitud del Juez instructor Sr. Perera; pero conozco desgraciadamente casos análogos relegados a deplorable impunidad y tengo mis presentimientos, dada la posición de la familia del reo y sobre todo las bravatas que con cíncico alarde se me dirigen, de que bien pronto han de traerlo a casa. ¡Horror me causa el pensarlo!

Mi Julián, señor Director, era modelo de laboriosidad y venía de cumplir una misión sacratísima, para facilitar por medio de su trabajo un pedazo de pan a sus padres, no era Jalón que tenía amores ilícitos y jugador por añadidura, y sin embargo a este se le dedican semanas enteras los periódicos, se reputa el crimen con los más acres calificativos; estará muy en su lugar pero en el asesinato de mi hijo, median circunstancias más propias, más nobles para que la rectitud de los hombres honrados tenga interés en esclarecer los hechos y castigar al culpable.

Con la presunta benevolencia de que en el número próximo, he de someter al juicio de los lectores los fundamentos de la sospecha, que cuando está es de los padres para los hijos, deja de serlo para convertirse en una intuición sobrenatural e infalible.

En alguna ocasión he leído amenazas crónicas en su preciado semanario referente a esta localidad y me extraña que dada la entereza del autor no se haya preocupado de este asunto.

Soy de usted señor Director afectísimo s. s. q. b. s. m.

Facundo Navarro.

Salmerón 15 Julio 1913.

Al concluir de leerle seguramente que se habrá asombrado ante la siguiente aseveración: «Confío en la justicia y mucho espero de la rectitud del Juez instructor Sr. Perera; pero conozco desgraciadamente casos análogos relegados a deplorable impunidad.» ¿Qué casos son a los que alude? ¿Por qué no se abre una información pública para que todo el mundo deponga? ¿Se referirá al caso del maestro, de cuya hija publicamos una carta, que por lo visto no leyeron las autoridades o si la leyeron no hicieron caso?

¿Por qué no se citó a declarar a la hija que vive en Tetuán de las Victorias (Madrid)?

¿Es que en hechos tan bandalicos, también se mezcla la política? ¿Qué políticos son los que protegen canallas, ladrones y bandidos?

A Logroño se le ha concedido una subvención para construir un local dedicado a Escuela de Artes e Industrias.

Aquí confiamos con local; pero no con la Escuela.

PALINODIA

Horacio cantó la palinodia, pero no supondría que andando el tiempo un tan gran señor como el Presidente del Consejo de Ministros la hubiera de cantar impulsado por un miedo tremendo. No extractaremos, cortaremos de La Mañana y pegaremos.

Para el Conde de Romanones

«Un recado atencioso del procurador Lumbreras (Dios le honre) tan atento como antigua es nuestra amistad, me impone con terror de la brava resolución que adopta el conde de Romanones. El actual presidente del Consejo delega la restitución de su honorabilidad, que estima mancillada, en el muy distinguido y querido Doval, a quien al parecer ordena cite de conciliación como trámite previo para formular querrela contra mí en concepto de director de La Mañana.»

Bien haya el que sabe hacer compatible el honor con la mansedumbre. Ni discuto ni envidio el procedimiento. Cada cual usa el más apropiado a su naturaleza, y ni yo he de ceder en los que estimo dignos ni he de tener la vana pretensión de acordar la paz de los apodos. Mediante la suscepción del prójimo impone como primera condición la de serlo. Mas ya que en este instante no se halla mi alcance la elección del medio, puedo contribuir a acelerar el adoptado, y a ello se encaminan estas declaraciones.

El trámite de la conciliación para mí perfectamente inútil. De cuanto La Mañana publica, con firma o sin firma, me declaro yo en todo caso, instante y momento responsable. El autor soy yo, digo siempre, y esta es la respuesta que hoy lance antes de que se me pregunte y con el exclusivo objeto de ahorrar, si puedo, la interrogante. La celeridad en el esclarecer me agrada. Remita es palabra desusada de mi nivel.

Me afirmo y ratifico en cuanto publica La Mañana en estos días, y lo hago lanzando por anticipado la aseveración rotunda de que renuncio desde este instante y renunciaré ante el juzgado y ante el Congreso, si para ello me dan ocasión, toda inmunidad parlamentaria. Ni necesito ni quiero lamparos para mis actos. Los medito, los ejecuto y los sostengo.

A lo que renuncio (no faltaba más) es a probar cuanto yo afirmo o consiento que se afirmen. Cumplidamente lo demostraré en ocasión bastante más difícil para mí, y ahora en el intento y su logro perseveraré ante los Tribunales y en las Cortes, con tal cúmulo de datos, cifras y antecedentes completos con los que oficialmente pediré y me tendrán que suministrar, que oírán los sordos y verán la luz los ciegos.

Si se me quiso enmudecer con la querrela aunque la injuria se alegue, buscando así que la ley me impida toda probanza se fracasó en el propósito. Tan ilustre criminalista como Gerardo Doval no ignora, y así ha debido decirlo al conde, que tratándose de funcionarios, y no le hay de mayor grado que el Presidente del Consejo de ministros, las pruebas han de admitirse necesariamente y demostrada la veracidad del aserto, la solución se impone.

Háganme hablar y probar ante el juzgado.

do, que ya lo ansío. Podré hacer lo mismo ante el Congreso?

¡Que Dios y el conde me lo deparen!

Luis Silvela.

Del efecto que le habrá producido al conde de la amenaza de hacer oír a los sordos y ver la luz los ciegos da fe lo siguiente: que copiamos del mismo periódico:

Ni conciliación ni querrela.

Ayer tarde nos sorprendió una noticia inesperada. El Sr. Doval, de quien ayer afirmamos que tenía encargo del conde de Romanones para citarnos de conciliación como trámite previo en querrela que había de interponerse contra el director de La Mañana, nos llamaba al teléfono ansioso de advertirnos que el jefe del Gobierno no intentaba hacernos ningún daño. El presidente del Consejo regresó de San Sebastián en el expreso y nos hizo la merced de leerlos, rompiendo así con su costumbre de desdenar los periódicos. El artículo en que recordamos el fetó le asustó, le aterró, no por otra cosa que por que no tuvo el propósito que le atribuimos en virtud del recado del procurador Lumbreras.

Doval, el ilustre criminalista, nos lo dijo muy amable y claramente. A Sr. Lumbreras se le dió una nota de peritajes de provincias contra los cuales se le mandaba proceder, y el Sr. Lumbreras tuvo el desacierto de vernos incluidos en la lista.

El Sr. Lumbreras fue un gran amigo del padre de nuestro director; por serlo conoce a Luis Silvela desde que andaba envuelto en mantillas y le distingue con un hondo cariño que no se ha borrado hasta entonces. No es extraño que afecto le nublará los sentidos y le hiciera prevenir del riesgo, cumpliendo de paso un trámite corriente entre los profesionales. Ya es sabido que nuestro director tiene bufete abierto.

El Sr. Lumbreras, que lleva cerca de cincuenta años ejerciendo la procura, que ha probado siempre su capacidad extraordinaria en cuantos asuntos se le encomendaron y que a la sazón es decano de sus compañeros madrileños, se equivocó ahora en esto tan sencillo. Doval nos lo ha participado para que las cosas no se enreden. El conde no ha querido procesarnos: ni querrela ni querrela. El error le ha costado a Romanones un disgusto.

Sabido esto es seguro que hay mucha gente que no se explique el caso, que le parezca inverosímil.

También a nosotros nos lo pareció en principio y hemos tratado de buscar una salida al jefe del Gabinete, a D. Gerardo Doval y al amigo respetable y queridísimo que nos proporcionó un rato tan amargo.

Lo que a primera vista parece burdo y absurdo es lo más natural del mundo. En la nota a que aludimos figuraba La Mañana, pero no se indicaba cual ni de donde. El señor Lumbreras supuso que se refería a La Mañana de Madrid y dió el paso de atención que nos indujo al engaño. Ahora caen todos en la cuenta de que La Mañana apuntada es la de Las Palmas (Gran Canaria) que nunca, ni de cerca ni de lejos, escribío una sola letra de los negocios del conde. Nosotros estamos libres de la amenaza que le cerniese sobre nuestra cabeza. Ni conciliación ni querrela ni injuria ni calumnia. No hemos calumniado ni injuriado al conde. La verdad no es ni una ni otra cosa. Y como no lo es, con el recado de Lumbreras y con el recado de Doval dormíamos y dormimos tan tranquilos.

¿Qué hemos de añadir a lo dicho? ¿Qué comentarios podemos hacer? ¿A quien se le ocurre decir que Lumbreras y Doval se han equivocado? ¿Cómo nos va a hacer creer que dos caballeros competentes en cues-

tiones jurídicas cambiaron nada menos que los nombres del demandado?

¿A qué abogado, por muy malo que sea no se le ocurre pedir el artículo, origen de la querrela y comentarlo ante el cliente para desengañarle, máxime tratándose de un querrelante como el Conde de Romanones?

La contestación, la salida, el efugio tras del cual quiere esconderse y escudarse el moderno prócer, es de lo más absurdo e incomprensible que pudiera imaginar la fantasía humana.

## -VIDA POLITICA-

Dice La Crónica:

La Correspondencia Extremeña trae extensos detalles del grandioso recibimiento que en Badajoz se ha tributado al nuevo Gobernador civil nuestro distinguido amigo y paisano D. Victoriano Celada.

Lo mismo que en Guadalajara donde a excepción de determinado elemento oficial que recibió B. L. M., la mayor parte de los liberales ignorábamos la llegada de nuestra, por más de un concepto, muy digna primera autoridad de la provincia.

No colega, no; la causa no ha sido el no haber enviado invitaciones, sino el no haber anunciado los periódicos que D. Victoriano se relacionaba con las celestinas y se parecía por las artistas de varietes etc. etc.

Si la prensa lo anuncia, su entrada en Guadalajara hubiera eclipsado la que prepararon los duques a Francisco I que cuentan las crónicas que fué de las más brillantes que registra la historia.

Circula por Madrid y así lo deja entrever el Herald en una caricatura, que han comenzado las negociaciones para unir las dos fracciones liberales; pero La Mañana lo niega y afirma que ellos siguen en la misma actitud.

## Lo que es el Rif

A los que vociferan que el Rif es una carga pesada para la patria les brindamos la lectura de este artículo redactado como ven nuestros lectores por quien lo ha visto y estudiado.

Es frecuente oír a los llamados antiafricanistas, raza, que sin duda por instinto innato, pues no puede tener otras razones, es enemiga de la acción española en Africa, que, por lo que se refiere a Marruecos y más especialmente al Rif, no merece los sacrificios que ha costado, ni menos los que costará, porque se trata de cuatro peñas sin valor.

Bastante más de cuatro son las peñas que por ella nos hemos encontrado y nos hemos de encontrar y bien lastimoso es, pues, como se comprende, lo abrupto del país aumenta considerablemente las dificultades de la penetración, pero en cuanto a que no tiene valor, es un error tan perjudicial, que ningún trabajo debe ahorrarse para desvanecerlo.

Desde luego, los que tal afirman, no tienen concepto claro de lo que es el valor de un país y seguramente le comparan por ejemplo, con el de una caja de caudales donde no hubiera mas que metálico y que, claro es, tanto más rica sería, cuanto más metálico contuviera, pero no se fijan en que cajas de tales condiciones no existen más que en los infelices santuarios de las aberraciones de la avaricia y lo corriente es que el caudal de una caja no guarda relación con el metálico que contiene.

De igual modo es pueril hablar de la riqueza o pobreza de un país, tomando como base circunstancias tales como el aspecto de los habitantes, el metálico circulante, etc., pues, en tal caso serían perfectamente despreciables todos esos codiciados países donde el numerario es desconocido.

Así el valor del Rif y de toda la zona española, no es ninguna cosa actual, ni constante, ni determinada, sino un futuro más o menos próximo, resultante de tres factores únicos pero bien complejos por cierto: el terreno, la acción de los naturales y la acción de los españoles.

Una armonización conveniente de estos tres factores de toda colonización, producirá

una riqueza considerable; si se desdeña esa armonización todo serán sacrificios estériles.

Hablando del terreno, debe hacerse constar, porque es cierto, que entre las peñas que la leyenda asigna únicamente al Rif, hay extensas llanuras como las de Bu-Areg, Arkeman, Zebra, Garet, etc., de cuya fertilidad se hacen lenguas los indígenas y eso que su cultivo actual no puede ser más primitivo; hay valles amplios, de aluviones necesariamente férciles, como los formados por las estribaciones del Gurugú y sus prolongaciones las mesetas de Taxuda y Benifakland, el Uixan, el Afra, la enorme sierra de Quebdana y hay infinidad de cañadas, gran número de ellas aún ahora verdeantes y risueñas, prometedoras de mucho mayor fruto que el que dan a poco que se intensifique su cultivo.

Todo esto en el territorio hoy ocupado y sin hablar de la parte, mucho más considerable, a que aún no se ha llegado, donde los relatos de los moros o los testimonios de los escasos exploradores que por ellas se han aventurado, señalan regiones férciles, donde hasta abundan los bosques, preponderando sobre otras infecundas, cuya existencia no hay motivo para negarla, ni puede influir gran cosa sobre el conjunto de la utilización del país.

El clima es muy templado y poco variable, no hiela nunca y llueve abundantemente, aún en los años llamados secos, pero las lluvias no son oportunas; el aspecto realmente árido que la mayor parte del país ofrece, es debido al régimen francamente torrencial de casi todas sus corrientes, que la incapacidad de los naturales no ha sabido contrarrestar, pero hay frecuentemente a pequeña profundidad capas acuíferas, que permiten la obtención de regadíos a muy poco coste, y de ello ya tenemos como más adelante se verá, ejemplos, aunque naturalmente en escala restringida.

Las inmensas llanuras sin un árbol, sin más verde que el oscuro verdear de las chumberas, no demuestran esterilidad de la tierra, sino abandono y un hecho, que voy a referir, me parece suficientemente demostrativo.

El llano de Saharen, donde se está formando con relativa rapidez la población de Nador, no tiene en una extensión considerable más vegetación que las cebadas moras, granadas apenas nacidas; en este llano cierto ministro de Fomento tuvo la idea de fundar nada menos que una granja agrícola, claro que de papel, como es lógico en España, pero, dicho sea en honor de la verdad, no era todo papel, había una pequeña parte realizada, que consistió en una visita muy bien preparada, de S. E., los correspondientes banquetes y discursos... y una plantación de arbolitos rodeada por una modesta cerca de alambre.

Ya supodrá el lector que, conseguido el primer efecto, nadie volvió a preocuparse de lo que, tal vez humorísticamente, se llamó *parque*, con el nombre del fundador y todo, nadie favoreció con una gota de agua aquellos pobres plantones, ni les libró de las hierbas vivaces que les ahogaban, ni estorbó la destrucción de la cerca.

Cuando vi, por primera vez, el *parque*, un año de sol africano y de acciones destructoras de toda especie le habían convertido en una colección de estacas secas que daban pena, pero al pie de muchas de ellas podían observarse brotes con vida; los arbolitos habían grandido.

¿Puede llamarse infecunda o poco fecunda una tierra de estas condiciones?

No, no lo es, y yo creo que, sin excesivo esfuerzo, puede tomar buena parte de la zona llamada rifeña, un aspecto comparable con el de las más ricas vegas del litoral mediterráneo de la Península, al mismo tiempo que las mesetas, todas ellas de poca elevación, son propicias, allí donde no son muy azotadas por los vientos desecantes del Sur para los cultivos de secano, en condiciones, a juzgar por los resultados de su rudimentaria utilización actual, completamente favorables.

En resumen, la región Norte de nuestra zona de influencia, está constituida en su mayor parte, por tierras férciles, completamente idénticas a las que los franceses han sabido tan productivamente explotar en la provincia argelina de Orán y en ellas se puede encontrar una ampliación, bien necesaria por cierto de las reducidas regiones, verdaderamente templadas, de nuestra península, donde los cultivos intensivos pueden resultar remuneradores.

No es tampoco despreciable el porvenir de la ganadería, pues, aun en las desfavorables condiciones actuales, siempre abundan los rebaños de bovinos y cabras y no faltan las vacas, el grito es que de raza muy deficiente por lo matricadas que son, pues el proveer de leche a la familia mora, no les exime de tirar de los inverosímiles arados y hay, sobre todo en M'Talsa y Benibuyagui, unos caballos de raza enormemente apropiada al país, que, a poco que se imitara el procedimiento francés en Argelia, podría, por lo menos, beneficiar considerablemente el tesoro nacional, librándole de muchas de las dispendiosas compras a que hoy se ve obligado para cubrir las necesidades militares.

Y llegando, en este concentradísimo síntesis de los recursos naturales del Rif, al subsuelo, para nadie que siquiera haya oído hablar del Africa septentrional, puede ser una novedad que es país minero por excelencia y

así lo haría prever su conformación, caracterizadamente volcánica, si no hubiera datos más asequibles a todos para demostrarlo.

Pero si los hay, por qué además de los yacimientos de hierro de Lixau y los del plomo del Afra, que están en avanzada y animadora exploración, existen multitud de otros cotos denunciados, dentro del terreno militarmente ocupado en la actualidad y tengo entendido que hay muchas denuncias más allá de lo ocupado, a las cuales debe por cierto, concederse en lo relativo a la propiedad, muy poco valor y aun convendría estudiar una legislación minera (1) especialmente adaptada al caso, porque, como se comprende, sobre lo oficialmente desconocido caben toda clase de fantasías, que no serían perjudiciales si no fueran la envoltura de especulaciones, capaces de provocar mañana hasta conflictos y de influir desde luego, muy desfavorablemente en el futuro económico del país.

Ya os contaré, más adelante, el caso de un pequeño financiero que, amplificado cuanto queráis, puede ser espejo del porvenir minero de nuestra zona, paraíso de vividores, a cuyo encuentro debe el Estado salir armado de todas armas.

Digresiones aparte, es lo cierto que el terreno donde aún no hemos llegado, parece indudable que ha de ser más minero que el ocupado; yo he visto un magnífico ejemplar de galena, arrancado, al decir del moro portador, con una guma, de las paredes de una gruta y así, a pesar Santo Tomás muy de mi devoción, casi me siento inclinado a creer en la montaña que *reluce al sol*, que me señalaba otro indígena, allá tras unos montes de Benibuyaghi que llaman Dad-mcarad.

Algo de imaginación oriental habrá en esto, pero no puede caber duda en la mina de hierro del Buxerif, también en Benibuyaghi, visitada por bastantes europeos, convenientemente disfrazados de moros, se entiende, y adonde parece dirigirse su ferrocarril, que ya llegó a Zoco el Jamis de Yazuren, la compañía del Norte Africano, que es de los grandes negocios que a la fecha hay en Melilla, sin duda el conducido con un criterio muy acertado.

Los moros señalan también la existencia de minerales de M'Talsa y positivo es que en los zocos, con el nombre *zemlaj in ibdersen* (sol de M'Talsa) se vende sal *gemma* y he oído muchas veces hablar de la existencia en dicha fracción de pozos de petróleo y de ello creo tener un recuerdo probatorio muy desagradable, porque dicen que rociándolos con petróleo M'Talsi quemó el famoso Mizian unos puentes de madera que me habían costado bastante trabajo...

En la región propiamente llamada Rif, es decir, desde el sangriento río Kert adelante, se sabe también por referencia dignas de cierto crédito, que existen minas diversas y bien a las claras lo demuestra el que en un terreno recorrido frecuentemente, es lo posible, por agentes de una poderosa compañía alemana, que no acostumbra a tomar nunca como base de sus empresas datos equivocados.

Si insistir más en lo que se refiere a existencias mineras de la zona rifeña, se ve bien la posibilidad de una utilización, en dicho aspecto, del país que corresponde a España influenciar, sin que esto sea prejuzgar los resultados financieros de tales empresas, los cuales dependen de diversas circunstancias, extrañas al interés general, punto de mira de estas impresiones; sin embargo, esto no quiere decir que no deba intervenir, en nombre del interés general precisamente el Estado en la explotación, aunque no sea más que por constituir una fuente considerable de ingresos en el Tesoro.

Por lo expuesto, aunque a grandes rasgos y sin concretar caracteres necesariamente inherentes a todo trabajo de revista, puede comprenderse, como al principio indicaba, que hay en la región Norte de Marruecos elementos suficientes en el suelo y muchos más en el subsuelo para la creación de riqueza, siempre que se armonicen convenientemente con los otros factores de la colonización, los cuales procurare estudiar en trabajos sucesivos.

Eduardo Marquerie.

Capitán de Ingenieros.

Esta es la mejor contestación que puede darse a los oradores de mítines, los que por lo general suelen inspirarse en los periódicos patibularios, en las mesas de los cafés o apoyados en los mostradores de las tabernas.

(1) Creo que se está haciendo, pero ¿será práctico?

## DE SOCIEDAD

De Madrid donde han pasado una corta temporada, han regresado el teniente coronel de Infantería, ayudante de G. bernador militar de esta provincia D. Manuel Moreno, con su distinguida señora e hijo y su bellísima sobrina la señorita Prudenca Cascarosa que en esta pasará unos días.

El miércoles dió a luz un niño con toda felicidad la señora doña María Cruz Melrano, viuda de D. Aurelio Fernandez.

Reciba nuestra enhorabuena así como su familia.

Ha sido ascendido a oficial de primera clase de Hacienda y destinado a la Delegación de Sevilla nuestro querido amigo D. Nicolás Domínguez, que en el mes próximo trasladará su residencia a dicha población con su distinguida familia.

Muy de veras sentimos la ausencia de estos señores que en los pocos años que han vivido entre nosotros supieron obtener las simpatías de toda la buena sociedad.

A los señores de Domínguez y sus bellas hijas les deseamos muchas satisfacciones en la ciudad de Sevilla.

—Después de pasar unos días con la señora viuda de Ortiz de Villajos y bellas hijas en Iriepal el lunes regresó a Madrid el ilustrísimo señor Obispo de Sigüenza que ahora está pasando una temporada en la casa que posee en el inmediato pueblo de Horoba.

—Nuestro amigo D. Fausto Aguado reciba nuestro pésame por el fallecimiento de su hijo ocurrido el sábado anterior.

—Esta noche se celebrará una verbena en el jardín de la Nueva Peña.

—El día 2 de Agosto se celebrará en Brihuega la boda de la señorita Esperanza Scillo, hija de nuestro amigo y correligionario D. Alvaro con el farmacéutico D. Federico Ruiz Serrada.

—Han salido para Ciudad Real, donde pasará una temporada, la señorita Pilar de la Iglesia; para Zaragoza, la señorita Cristina Leó; para Burgos, las señoritas Silveria Vara del Rey y María Antonia Susanna; para Madrid y Avila, la señorita Magdalena García Arenas; para San Sebastián, D. Aurelio Esteban Ruiz y sus hermanas María y Adriana; para sus posesiones del Cubillo, D. Rafael Aldeanueva y familia; para Sigüenza, la familia de D. Lorenzo Esteban; para Yunquera, la señorita Pepita González; para Burgos y Cestona, D. Julio Saldaña; para Irú y Cestona, saldrá el primero de mes D. Manuel Digos y para Barcelona también saldrán en breve, las señoritas Rosita Gimeno y Ascensión Guíjarro.

—Mañana se leerá la última publicación de nuestro querido amigo D. Pedro Archilla.

La boda se celebrará en breve.

—Han regresado de Madrid, la señora de don José M. Bayton y su bella hija Marina; de Córdoba, la señora viuda de Palma y sus hijas; del Monasterio de Piedra y Sigüenza, los señores de Mariño, su hija y el Sr. Ruiz; de Cervera del Río Alhama, regresará el día 30, D. Román Gautier.

—Días pasados llegó a esta población nuestro querido amigo D. Gregorio Medrano, que recientemente ha terminado la carrera de ayudante de Obras públicas, por lo que enviamos nuestra sincera enhorabuena.

—En Sevilla ha sido pedida la mano de la señorita Concepción Martínez Serrano, para nuestro amigo el oficial de Telégrafos D. Eloy Carmona.

—Reciban nuestra enhorabuena, nuestros queridos amigos D. José Aguado y D. José María Bayton, por haber sido nombrados vicesecretario de la Audiencia de Logroño y haber ascendido a oficial de segunda clase de Hacienda respectivamente.

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la señorita Matilde Campos, al capitán de Ingenieros D. Ernesto Villar.

—El lunes tuvimos el gusto de saludar en esta al marqués de Barzanellana, su bella hija Sol, su sobrina y una hija del general Borbón, que en la posesión del Monasterio de Lupiana están pasando de una temporada.

—Días pasados llegó a esta la señora del Gobernador civil Sr. B. Iesteros.

—En breve trasladará su residencia de esta población a Córdoba, D. Pedro Armentáriz y familia; a Madrid, el Notario Sr. F. Ruiz; a Zaragoza, los señores de Ayala; a Melilla, la señora viuda de Ostariz y sus hijos.

—En la iglesia de San Nicolás se han celebrado hoy misas por el alma de la madre de nuestro amigo D. Arturo Plaza, por cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—El día 2 de Agosto ha sido señalado para la celebración de la boda de la señorita Teresita Valenzuela, con D. Ricardo Ortega.

## En el Ayuntamiento

El miércoles celebró sesión nuestra Corporación municipal bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil de la provincia y con asistencia de todo el Concejo, excepto los señores que se hallan disfrutando licencia.

El Sr. GOBERNADOR, con frases concisas y sinceras saludó al Ayuntamiento elogiando las condiciones de los habitantes de esta ciudad y ofreciendo todo su apoyo para cuanto pueda redundar en beneficio de la Capital y su provincia.

También saludó a la Prensa, a la que dedicó frases de encomio, recomendando se ocupe con preferencia en campañas útiles a la población por creer ser éste el medio más adecuado e influente en la prosperidad de los asuntos locales.

El Sr. RAMIREZ en sustitución del Sr. Alcalde muestra su agradecimiento al Sr. Gobernador por las cariñosas palabras que ha tenido para Guadalajara y su provincia y ofrece su ayuda a los deseos de la primera Autoridad de la provincia.

El Sr. PEDROMINGO ruega al Sr. Gobernador que influya con los Sres. Diputados provinciales a la implantación en esta Ciudad de la Escuela Normal de Maestros; protestando de que se atribuya al Conde de Romanones la no implantación del mencionado establecimiento de enseñanza por ser asunto que depende exclusivamente de la Diputación provincial.

El Sr. GOBERNADOR explicó la tramitación del asunto y ofreció atender el ruego del Sr. Pedromingo.

El Sr. CASADO, interesado del Sr. Gobernador influya cerca del Presidente del Consejo de Ministros para que conceda no sólo el establecimiento de la escuela Normal, sino de todo lo que se le tiene pedido, ya que es de suma importancia para la vida de la capital.

Acto seguido se dió lectura a la orden del día en la que figuraba la distribución de fondos para el mes de Agosto, un informe al recurso de D. José Moya sobre Alcantarillas, lectura del estado de multas de la semana y la suspensión por la Alcaldía del auxiliar de paseos I ablo O tago, que a propuesta del señor Casado fué acordada la cesantía y anunciada la provisión de la plaza por concurso en el término de ocho días.

En ruegos y preguntas el Sr. CASADO pidió se diera cuenta de la moción que presentó

para la provisión de la vacante de síndico y en vista de que el Sr. RAMIREZ reprochó las razones expuestas en sesiones anteriores para justificar el no tratar el asunto, el Sr. CASADO protestó, en iguales términos por considerarlo una falta de consideración a la minoría conservadora y a su persona.

### Casino de Guadalajara

#### EL CONCIERTO DE HOY

Para esta noche la Junta directiva que tanto acierto está demostrando en la organización de las fiestas ha preparado un notabilísimo concierto por el mejor cuarteto de España: el Cuarteto Francés, compuesto de los Sres. D. Julio Francés, D. Ojón González, D. Conrado del Campo y D. Luis Villa, que últimamente tantos éxitos han alcanzado en el teatro de la Comedia, de Madrid.

Seguramente el bonito jardín de esta Sociedad acudirá selecto público para escuchar el siguiente programa:

#### PRIMERA PARTE

Novelletes. Caprichos para cuarteto.—Glanzou.w.  
A la Española.  
Interludio.  
Nocturno.  
Oriental.

#### SEGUNDA PARTE

«Canzoneta».—Mendelssohn.  
Andante cantabile.—Tschai.k.w ky.  
Andantino, y  
Præsto; del Cuarteto en sol.—Chapi.

#### TERCERA PARTE

«Variaciones» del Cuarteto Imperial.—Haydn.  
Ménnetto, y  
Fuga; del Cuarteto en do (op. 59)—Beethoven.  
que será ejecutado con toda perfección.

#### Academia preparatoria para ingresar en el Instituto y Escuelas Normales

Este Centro dedicará única y exclusivamente a esta preparación tres horas de estudio, y a la vez los que por sus ade antes lo permitan podrán dedicarse al estudio de las asignaturas de primer curso para presentarse a examen en el próximo Septiembre.

Para informes dirigirse al Director.  
Mayor baja, 23 praí.

## Instrucción pública

### La edad de asistencia a las escuelas

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública fijando la edad de asistencia a las escuelas.

En las escuelas de párvulos no podrán admitirse más niños que los comprendidos entre los tres y seis años, salvo los casos de retraso en el desarrollo mental que aconsejen su continuación en la enseñanza de párvulos.

La edad escolar obligatoria para las escuelas primarias será la de seis a doce años, dentro de la cual se establecerá la graduación posible según las secciones de que conste la escuela, no pudiendo autorizarse la permanencia de niños o niñas después de la edad mencionada sino en casos de retraso evidente.

Unas y otras excepciones, para ser válidas, deberán estar autorizadas, a propuesta de maestro respectivo, por el inspector de primera enseñanza de la zona y el inspector maestro de la localidad. En caso de diferencia de criterio lo pondrá el inspector en conocimiento de la Dirección general para la resolución que proceda.

La edad de seis y doce años de que se habla en los artículos anteriores, se entenderá, respectivamente, hasta que el niño llega a los siete y trece años, según se ha declarado en diferentes disposiciones de este ministerio.

Cuando en las escuelas de párvulos haya un grupo de 20 niños mayores de seis años que espere plaza en la escuela primaria a que deban asistir, podrá formarse con ellos un «grado preparatorio».

En las escuelas graduadas con cuatro o más secciones podrá admitirse la continuación de los niños mayores de doce años, dentro de las condiciones señaladas anteriormente, y cuando el número de éstos no llegue a 20 podrá formarse con ellos un «grado complementario».

Cuando en las escuelas graduadas de seis o más secciones haya un grupo de 15 niños mentalmente retrasados, podrá el director solicitar la formación de una clase especial, incoándose, por conducto de la Inspección, el oportuno expediente para su concesión y nombramiento del maestro encargado.



## Espectáculos

### Teatro Cómico

El jueves último se estrenaron las preciosas películas *Mas fuerte que el odio* y *El calvario de una Princesa*, las dos de interesante y emotivo argumento, que alcanzaron un éxito colosal.

Ayer se proyectaron *La herencia de Cabestán*, una *Corrida de Toros* en Palma de Mallorca y la «Revista Pathé» que viene exhibiéndose dos veces por semana con asuntos de palpitante actualidad.

En todas estas funciones hemos visto reunida la buena sociedad alcarreña que presencia con sumo gusto estas producciones artísticas.

Nuestro ruego a la Empresa en el número anterior hemos visto que aún no ha sido atendido, y creámos que el público para bastante calor en las funciones por no ser suficientes los ventiladores naturales que tiene el Teatro, haciéndose precisa la instalación de algunos eléctricos. No hacemos más que transmitir la opinión de las personas que concurren a las diferentes secciones.

Mañana se proyectará la grandiosa película *Quo Vadis?* que tanto éxito ha alcanzado en Madrid, reservándose los pedidos de localidades hasta las tres de la tarde del mismo día de la función.

### Compañía acrobática

La compañía acrobática que dirige D. Manuel Contreras ejecutó ayer en la Plaza de Toros un escogido programa.

Los niños Concha y Joselito, que ya escucharon grandes oraciones así como los olímpicos equilibristas *Les Plus* y los acróbatas *Los Morcillas* que hicieron ejercicios de verdadero mérito.

Hicieron su reaparición los hermanos Luque compuesto de caballero y una preciosa señorita que cautivaron a la concurrencia con sus arriesgados trabajos que el público premió con entusiastas aplausos.

El Sr. Contreras, a más de su difícil trabajo «Maniobras de la marina inglesa» presentó a su célebre burro *Rigoletto*, ejercicios que el público aprecio mucho.

Las luchas greco-romanas estuvieron a cargo de Alvar y Helior, venciendo el primero al segundo por presa de espaldas doble por detrás. L. función la amenizó la banda de paisanos que tan acertadamente dirige el Sr. Vico.

## NOTICIAS

El día primero se levantará la veda de las corderos.

Este año están de enhorabuena los cazadores porque tampoco les impedirá cazar la veda abusiva de otros años.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios y un traje de 25 pesetas, a la medida, en otras casas vale 50.

Un vecino del pueblo de Humanes, llamado Salustiano Notario, pretendió cambiar tres pesetas falsas a los hermanos Gregorio y Luciano Martínez Mateo, afirmando que éstos se las habían entregado al cambiarle un duro.

Los hermanos Martínez Mateo se negaron a cambiarlas, negando haberlas entregado, y el Salustiano, exacerbado por dicha negativa, se dirigió a su casa, y cogiendo una escopeta marchó en busca de los expresados hermanos, hallándoles en la calle de la Iglesia, donde charlaban con varios amigos.

Salustiano apuntó al grupo e hizo varios disparos, hiriendo gravemente a Gregorio Martínez y a Frutos Torre, y levemente a Luciano Martínez y un dependiente suyo.

El Juzgado instruye las primeras diligencias sumariales.

Los igorrotos siguen en perpetuo estado de rebelión contra fuentes, árboles, bombillas, vestidas de señora uriparrios, puertas, llamadores etc. etc.

¡Quisque...!

### Cola Tanglefoot

Lo mejor para hacer que las hormigas y otros bichos no se coman el fruto de los árboles; gran desinfectante y de práctico resultados. Casa, Agustín García.—Mayor baja, —2

### Acuerdo plausible

Los soldados heridos, inútiles y enfermos a consecuencia de la Campaña de Marruecos, pueden solicitar del Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, ser auxiliados con fondos de la misma puesto que por acuerdo adoptado en sesión de viernes 25 del corriente la Comisión provincial invertirá los fondos sociales de que dispone en beneficio de aquéllos.

Ha sido nombrado Delegado de la Asociación de subingenieros civiles D. Lorenzo Ferrer.

El día 1.º de agosto próximo se venderán en la casa cuartel de la Guardia civil varias escopetas de las recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

Pasta Radiez, para matar Ratas y Ratonas, resultado maravilloso infalible. Caja 50 céntimos.

Depósito—Casa Agustín García.

—Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25—

Con el número correspondiente al día 7 del corriente mes, reparte «El Hogar y la Moda» las acostumbradas entregas de Diccionario Ilustrado, de Historia y de Novela. Todo ello en forma encuadernable y acompañado de un periódico de modas, en que abundan las reproducciones de elegantísimos modelos de vestidos para señora y para niños, blusas, batas, abrigos para viaje, etc. etc. y un texto atractivo y escogidísimo.

De este publicación, que por dos reales al mes da cuatro entregas de Diccionario Ilustrado, cuatro de Historia General de España, cuatro de Novela y cuatro números de un precioso semanario de modas, de los cuales uno está dedicado por completo a labores de señora, la Sociedad General de Publicaciones, de Barcelona, manda números gratis de muestra a cuantas personas se los pidan.

Habían puesto a las bombillas del paseo de la Estación unas redes protectoras y las han robado o roto.

¡Adelantel los que luchais en nombre del progreso.

### Nuevo depósito de calzado

Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que el gran bazar LA TIJERA DE ORO ha introducido en su negocio la sección de calzado, pudiendo asegurar que venderá dicho artículo a precios reducidísimos, y de inmejorable calidad.

Tal como hoy está montado este importante establecimiento, no carece de ningún artículo de vestir para caballeros y niños.

Por falta de espacio dejamos de copiar una Circular que insertan en el *Boletín Oficial* los cultos Inspectores de escuelas en la que recomiendan la Biblioteca trinitaria.

Lo más interesante es la distribución de la caja que la han hecho por el siguiente orden:

- a) Caja núm. 1, en Atienza, a cargo del maestro D. Isidro Almazán.
- b) Caja núm. 2, en Huelmolencina (Atienza), a cargo del maestro D. Cirio Egido.
- c) Caja núm. 3, en Brihuega, a cargo del maestro D. Silverio Vila.
- d) Caja núm. 4, en Hita (Brihuega), a cargo del maestro D. Andrés Herreros.
- e) Caja núm. 5, en Cifuentes, a cargo del maestro D. Enrique Gallego.
- f) Caja núm. 6, en Cogolludo, a cargo del maestro D. Tomás Villalpando.
- g) Caja núm. 7, en Molina de Aragón, a cargo del maestro D. José María Moya.
- h) Caja núm. 8, en Checa (Molina), a cargo del maestro D. Molanes Corredor y Regidor.
- i) Cajas núms. 9 y 10, en Pastrana, a cargo del maestro D. Hilario Mochales.
- j) Caja núm. 11, en Sacedón, a cargo del maestro D. Joaquín Iglesias.
- k) Caja núm. 12, en Sigüenza, a cargo del maestro D. Joaquín Lillo.
- l) Caja núm. 13, en Jadraque (Sigüenza), a cargo del maestro D. Juan Sanz.
- ll) Cajas núms. 14 y 15, quedan en la capital de la provincia a cargo de los Inspectores.

Están vacantes los cargos de: *Partido de Atienza*.—Condemios de Arriba, Fiscal municipal y suplente.

*Partido de Cogolludo*.—Monasterio, Juez municipal.

Muriel, Idem.

*Partido de Guadalajara*.—Pozo de Guadalupe, Juez municipal.

Triepal, Fiscal municipal suplente.

*Partido de Molina*.—Luzón, Fiscal municipal.

Tortuera, Juez municipal; suplente.

*Partido de Cifuentes*.—Las Inviernas, Fiscal municipal.

Patente para géneros blancos (los mejores de España) *La Gran Ciudad de Londres* de VICENTE MADRIGAL.

Se proyecta la organización de una beca para beneficio de los heridos de Geta-Melilla por varios caballeros alumnos de Ingenieros-Infantería y paisanos, que abastecieron el ejército. Si son concedidos los permisos necesarios es de esperar resulte una fiesta muy lucida, simpática y de utilidad.

Han dado a luz hermosos niños las señoras de nuestros amigos el industrial D. Agustín García y el brigada de Ingenieros D. Antonio Ballesteros.

Reciban nuestra enhorabuena.

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos o a medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro.

Surtido completo en trajes de niño, venta de paños, panas y driles y es admiten géneros para su confección. Mayor baja, 69.

Mañana se celebrará la proyección de Nuestra Señora de la Soledad, desde la iglesia de San Nicolás, donde se ha celebrado la novena a un ergueta.

El jueves a las doce de la mañana en el solar de la calle Mayor baja, propiedad del señor Scrbrino, junto a la confitería madrileña, se declaró un incendio siendo apagado enseguida por las fuerzas municipales que acudieron al lugar del suceso.

Días pasados se perdió un rosario desde San Ginés al paseo de la Concordia, la persona que lo presente en la confitería madrileña se le gratificará por ser un recuerdo de familia.

Ha sido trasladado el oficial quinto de Correos D. Manuel Alfageme Pérez, desde Irún a esta Administración.

El martes terminarán en esta Academia de Ingenieros, los exámenes de ingreso, no habiendo aprobados hasta ayer más que ocho.

¿Desea V. retratarse?—La casa F. Mari, Mayor Alta, 40, hace por 3 pesetas tres magníficos retratos al platino; retratos de primera comunión desde 1 peseta tres retratos.

Veanse muestras.

El miércoles se produjo un violento incendio en la Dehesa de D. Diego, propiedad de nuestro amigo D. Angel Campos, causando daños de relativa importancia.

Se cree que el incendio fué intencionado pues dió principio varios minutos a la vez. Al lugar del siniestro acudieron enseguida que tuvieron noticia, el alcalde Sr. Fluiteras, teniente de alcalde Sr. Madrigal, parejas de la Guardia civil, guardas jurados y numeroso gentío que contribuyeron a la sofocación del incendio.

En los exámenes de ingreso de la Academia de Ingenieros ha aprobado hoy el quinto ejercicio oral D. José Guevara Lizaur.

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar *La Tijera de Oro*. Sombreros de paja últimos modelos. Se reforman y panchan sombreros. Novedades para niños.

—Mayor baja, 69.—Guadalajara—

El próximo mes de agosto se anunciarán las vacantes de los Jueces Municipales para el cuatrienio que comenzará el primero de Enero.

Ha sido admitido el recurso contencioso que ha presentado D.ª Pilar Barberán.

Los derechos de exámenes correspondientes a los profesores especiales de Institutos no serán distribuidos hasta Octubre próximo.

Bazar Casado y Rubio (en C.ª) Altas novedades en sombrilla e yabanicos.

Ha sido jubilado el Maestro de Quer.

Esta vacante la plaza de Médico titular de Pradosredondos, cuyas condiciones pueden ver los señores médicos en el *Boletín* de 23 de Junio.

Sr. Gobernador; esperamos de su celo y discreción que no permita la celebración de esas bárbaras capesas impropias de pueblos europeos.

Ha sido capturado Pascual García, fagado de Alcalá.

En el próximo número insertaremos una circular del muy competente Registrador de esta. El trabajo es digno del Sr. Diaz Moreno.

### Clase particular

Se dan clases particulares para Bachillerato, Meteorología, Cuerpo de Telegrafos, etc. etc. de las siguientes materias: Gramática, Dibujo lineal y topográfico, Francés, Aritmética, Álgebra, Geometría práctica y teórica, Trigonometría, Física, Química y Topografía.

Para precios y detalles dirigirse a Barrionuevo baja, 9 y 11, principal, donde quedará.

### ¿PARA QUE TANTO ANUNCIO?

Lo que al público le hace falta es que le den buenos artículos y baratos como lo hace

## La Económica

MAYOR BAJA, 81 y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

Sombrerería Gorras

Calzados garantizados (verdad).—Botas hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO

La puerta más abajo del establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

### AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

## EUSEBIO MOLINA

Mayor alta, 38, Carpintería, Guadalajara

Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.

### VENTA

Se vende una gran posesión titulada: «Maravillas de T.ª» grandes locales y estensas viñas cercada perteneciente a mencionada finca. Una Horta enfrente a la misma linda con la A.ª familia y una viña en el sitio conocido por la Colmena. Para tratar en el mismo local de T.ª.

Guadalajara—Imp. Bardales, 5

# LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetten, donde concurren las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlin: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TÍTULO de Campeonato.

Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

### ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

CEMENTOS MARCA

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

BATERIA DE COCINA

HERRAJES CLAVAZON

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO, ETC.

LEON., (El Rey de los Cementos)

### ¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma Estreñidos

Artritis Escrófulas

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mio y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufría frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Bizarro.

Consejero del Hotel Metrópolis la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4

á 7 pesetas frasco.

### IMPRESA, LIBRERIA,

papelaria y objetos de escritorio

DE

ANTERO CONCEJA

— Plaza Correos, 2.—Guadalajara —

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 10 postales de Guadalajara y 30 de ediciones anteriores.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

OBRA IMPORTANTE

Compilación de disposiciones penales

Publicada la segunda edición de este libro por la casa de Abella, puede pedirse a D. Antero Concha al precio de SEIS PSETAS anunciado en Madrid. Esta obra ha sido considerablemente aumentada, pues forma un tomo de 1.150 páginas.

### Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, aluminio ó porcelana. —Ocuradores para

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan.

Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse á este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota Por indicación de varios señores exabonados vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.

### María de las Nieves

Sa vende hielo a todas las horas del día. Para fuera se sirven los pedidos por ferrocarril o en los coches de la línea.

### FABRICA DE HIELO

de MIGUEL PEREZ

HORCHATERIA Bradi, 1 Guadalajara

### Almacén de Hierros y Ferretería DE RODRIGUEZ

### Sucesor de la Vda. de Morillas COMPLETO SUTIDO EN

Camas de hierro, metal y niquel

Aparatos y material eléctrico

Estufas y Cocinas Económicas

Artículos de Molinería

Bombas, básculas y romanas

Telas metálicas y Espino artificial

TRILLOS DE SIERRAS Y PEDERNAL—CORTINAS—PERSIANAS

ARMAS DE FUEGO

Arados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosín y Azulejos; planchas de cobre, metal, hierro y plomo.

Inodoros, tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Mayor baja, 52 y Terres, 1.—Guadalajara

Para comprar Calzado de gran duración y económico, en el Gran Bazar

### La Tijera de Oro

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

### Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA,"

Cervantes, 30. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Tomo I. Las Moradas, por D. Tomás Navarro. (Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Tomo I. Teatro, por D. Américo Castro. (Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—Obras, por D. Tomás Navarro. (Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Tomos I, II, III, IV, V y VI, Don Quijote de la Mancha, por don Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10 y 13 de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Tomo I. Vida del Buscón, por D. Américo Castro. (Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—Vida, por don Federico de Onís. (Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Tomos I y II. Romances, por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 9.º y 12 de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—Epistolario espiritual, por D. Vicente García de Diego. (Vol. 11 de la Biblioteca.)

GUILLEN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, por D. Victor Sáiz Armesto. (Vol. 14 de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor. Tomos I y II. Por D. Julio Cejador. (Vol. 14 y 17 de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cantares y decires. Por D. Vicente García de Diego. (Vol. 18 de la Biblioteca.)

EN PRENSA

«Cantar del Mio Cid», por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

Cervantes: «Don Quijote de la Mancha». Tomo VII, por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

Fernando de Rojas: «La Celestina». Tomo I, por D. Julio Cejador.

Villegas: «Eroticas o amorosas», por D. Narciso Alonso Cortes.

— PRECIO —

En rústica..... 3 pesetas

En tela..... 4

En piel..... 5

Los pedidos a LA LECTURA. Paseo de Recoletos, 25, Madrid

### Mayor baja, 9 y 11 LA EQUITATIVA

### B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidades en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11